



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 54/2010**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 04 de Enero de 2010, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

**PRESIDENCIA :**

Presidió la sesión, el Concejal don Juan Carlos Aravena, en ausencia del Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar, quien se encuentra en la ciudad de Santiago en reunión en varios Ministerios; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- \_ Sr. Juan Carlos Aravena González
- \_ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- \_ Sr. Mario Cáceres Quiroz
- \_ Sr. Rigoberto Espinoza
- \_ Sr. Patricio Ojeda ...
- \_ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR:**

- \_ Modificación presupuestaria de Daem
- \_ Varios

**CUENTA Y ACUERDOS:**

- \_ Siendo las 17,00 horas, el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM:**

Interviene Sr. Juan Arturo Morales, quien expone el tema, señalando que debe hacerse un **traspaso de \$20.000.000.-** para cursos de capacitación; según Oficio N° 5 de 04 de Enero de 2010, el que se lee en detalle; se somete a votación y es aprobado en forma unánime el traspaso aludido.-

Concejal Rogazy pregunta por varios profesores que este año se irían a jubilación. Se le responde.

**INTERVENCIÓN DIRECTORES Y PROFESORES**

Ingresa a la sala un grupo importante de personas, entre los que se encuentran al menos tres directores de escuelas, una profesora jubilada, profesores y otras personas, y piden ser escuchados, se acepta su intervención.

Interviene el Director Sr. Horacio Pérez, quien afirma que se han enterado por terceras personas que se piensa en cerrar su escuela y otras de la comuna; que lo encuentra una canallada que no se les informara a los involucrados primero; que tiene mucha rabia, pero controlada, según él. Que son presa del mercantilismo y que la educación no es un negocio, que con esto se va anegar el derecho a escoger en que escuela tener a los niños. Que quienes idearon esto no saben la realidad y que este mal proyecto no está para nada terminado.

Interviene el Ex Jefe dame Sr. Luis Espinoza y justifica su intervención en que él fue casualmente informado que sería el anfitrión de la mayor parte de la matrícula, que le "sorprende", que sabe que se está trabajando en la Seremi de educación. Que esta es una medida loca y aventurada, que la Escuela Nider Orrego merece respeto y ellos también.

Se dirige al grupo el Concejal Rogazy, quien dice que en esta decisión está involucrado el Alcalde, el Concejo y el Daem; que lamenta la forma en cómo se enteraron,

pero que la matrícula ha bajado considerablemente, que hay un déficit de \$400.000.000.- y que el próximo año seguirá subiendo si no se hace algo; que sólo se podrán pagar los sueldos hasta Septiembre de 2010 y no más allá. Que esta fusión está dentro de un paquete de 10 medidas que se tomarán paulatinamente. Que se respeta mucho a los profesores, pero hay escuelas que no se sustentan, como ejemplo da la escuela de Huenutil que tiene 2 alumnos y no se sustenta socialmente. Que hay varias medidas y aun cuando no es decisión del Concejo sino del Alcalde el Concejo está comprometido con ellas, para buscar la mejor solución a este tremendo problema.

Interviene el Concejal Ojeda, quien afirma que sus aprensiones son legítimas y es una difícil tarea estar en su posición, pero también es difícil estar en la posición de concejal y ver la realidad global de toda la comuna, en donde realmente no habrá dinero para pagar luego de Septiembre de 2010; que él se hace cargo de la decisión y que piensa que es mejor para la comuna; el Ministerio de Educación obliga a llenar todas las salas con capacidad ociosa; la Escuela Nider Orrego no tendrá nuevas inversiones, y eso lo decidió la Seremi de Educación. Aclara que aun no hay un proyecto porque la Seremi está recién haciendo los estudios de factibilidad de las medidas planteadas por la comuna.

Luis Espinoza dice que quieren saber si es sólo un rumor o no; y que además hay responsabilidad de la Municipalidad por cuanto se construyeron escuelas enormes sin ningún estudio de la red educativa; que el Ministerio no tiene ni idea si la Escuela Pablo Neruda que él dirige puede o no recibir a todos estos niños,

Horacio Pérez dice que si se cierra un colegio es sinónimo de mala gestión; si se construye uno es buena gestión. Sugiere que se revise el comodato del Colegio Aurora, hay 300 alumnos y plata fresquita que ocupar.

El Concejal Espinoza señala que se deben tomar medidas fuertes, como el tema no es secreto se puede reglamentar, pero no echar pie atrás, por cuanto se requiere tomar decisiones drásticas; que los números son muy fríos. Recuerda que en plena campaña electoral años atrás don Claudio Bravo llamó a alumnos de 7º y 8º básicos para que se cambiaran a un colegio particular subvencionado, que se le dio un comodato por 15 años que él ha pedido por años que se revise. Que lamentablemente la Nider Orrego no tiene posibilidades de mejorar su infraestructura, que la matrícula baja año a año, y que la mayoría de sus alumnos inclusive viven en otros barrios, lejos de la escuela, por lo que se pensó en redistribuir a esos niños y profesores.

Horacio Pérez señala que él ve con indignación y amargura como aparece en televisión el Colegio Concepción en su licenciatura de Zinder y a ellos que se han sacado la porquería trabajando ni los muestran, que eso debe cambiar.

El Concejal Cáceres manifiesta que en verdad se da mucha importancia en televisión a los colegios particulares subvencionados y no a los municipalizados, ni tampoco a los Srs. Concejales, que ellos también tienen derecho a informar a la ciudadanía.

Horacio Pérez retoma la palabra y dice que tienen acciones agendadas, que buscarán adherentes en la Feria Libre, y que esas firmas se llevarán a la Seremi de Educación.

Habla Director de Escuela Unidocente, que dice que por la Ley de pisos del año 1992 se sustentan esas escuelas y que sociabilización se da en cualquier parte, aun con 2 alumnos, que es un error cerrar las escuelas unidocentes y los internados.

Habla don Walter Müller, presidente del Centro General de Padres de la Escuela Nider Orrego, que se sienten apuñalados por la espalda, que harán un ampliado y que se irá a Talca para hacer sentir la molestia por el traslado de la Escuela.

Salen todos.

### **VARIOS - INTERVENCION SEÑORES CONCEJALES**

Concejal Rogazy reitera que el Camino a Catillo mantiene problemas de visual, por las ramas y los árboles que se comen la berma, que está muy peligroso. Que el Camino viejo a Copihue no tiene berma y que está muy peligroso. Que el Concejo aprobó traspaso de dinero a la Corporación de Deporte, \$12.000.000 y \$4.000.000.- que se rinda cuenta de esos dineros en el más breve plazo.

Concejal Espinoza señala que hay pastizales muy complicados, que puede haber peligro de incendio, da algunos lugares: O'Higgins entre Stgo. Urrutia y Pablo Neruda; Matucana frente a la Pob. Don Guillermo; Consultorio Los Olivos; Villa Pablo Neruda en su entrada. Pide que se pase la máquina por calle Balmaceda, que hay hoyos desde 2 Sur hasta 4 Sur. Que urge un operativo para raspar estos pastos. Concejal Aravena sugiere que los vecinos se organizaran para raspar y que la Municipalidad retirara. Interviene el Administrador, quien señala que se hacen limpiezas y cortafuegos con la retroexcavadora para evitar los incendios.

Concejal Cáceres respecto de la Semana Parralina señala su preocupación por la agrupación de folcloristas, que por qué se terminaron las fiestas costumbristas, las trillas a yegua y las cantoras populares, que se debiera retomar esas tradiciones.

Concejal Cáceres señala que hay problemas con los colectivos, que pasan por cualquier lado, que toman pasajeros en cualquier parte; pide una mayor fiscalización por Carabineros.

A continuación se discute el calendario de las sesiones del mes de Febrero y se acuerda en forma unánime fijar las tres sesiones de este mes para los días 01, 02 y 26 de Febrero.

Concejal Ojeda señala que hay vidrios en los pastizales, que se aumenta el peligro de incendio, y que es muy feo que la comuna esté sucia. En otro tema, que le parece que hay que buscar la manera para que la gente que se va a bañar a los ríos tenga mayor cuidado; sensibilizarlos sobre los peligros a los que se exponen; colocar señaléticas, o tener gente en estos balnearios populares, y que tengan acceso a una red de rescate por si hay un accidente, ya que no se les puede quitar que se bañen, pero si disminuir los riesgos.

En otro tema, le parece que cerrar dos días la calle para navidad es mucho, pero está de acuerdo en cerrar solo para el 24 de Diciembre.

Concejal Rogazy señala que hay una micro frente al Consultorio Los Olivos, que se cura gente allí, que son insolentes, que se haga saber a Carabineros. En otro tema que en Matucana pasado Mario Mujica pusieron dinero para la pavimentación participativa, para que se informe a Jimena Gutiérrez. En un asunto distinto menciona que llegó carta del Plan Regulador, y que no sabe en qué trámite está, pide que Víctor Troncoso venga a explicar el avance en el tema.

Concejal Benavente refiere tema de contribuyente que se le habría cobrado mucho más que antes, con el nuevo sistema que tiene SII que pone todo en una misma canasta como capital al informarlo a la Municipalidad, capital que antes era informado directamente por el contribuyente; se le contesta que esa persona ya fue notificada en forma oficial y que ella seguramente recurrirá a la justicia por su caso. En otro tema solicita que el Director de Tránsito pueda recopilar antecedentes sobre el Terminal de colectivos que está en I. Carrera Pinto, el del lado sur, si tiene o no patente municipal y desde cuando y se le informe.

No verificado otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 20:00 horas.-

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
SECRETARIA MUNICIPAL